

126155

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de una patente de invención en España, por: "DISYUNTOR A
MAXIMA DE INTENSIDAD PARA CIRCUITOS A CORRIENTE CONTINUA O
ALTERNIA DE BAJA TENSION".- Clase 63.-

A nombre de SOCIEDAD ESPAÑOLA GARDY.

Residente en BARCELONA.

A.G.- 2.620.-



La presente invención tiene por objeto un disyuntor uni-
o multipolar de baja tensión a ruptura en el aire destinado
a reemplazar los cortacircuitos en sus principales usos y
particularmente en los cuadros de acometida de las instalacio-
nes.

Este aparato se caracteriza en que cada polo lleva dos
circuitos en paralelo de flujo variable con intercalación en
uno de los circuitos de un elemento térmico (de grafito por
ejemplo) cuya resistencia óhmica disminuye cuando crece la
temperatura.

Se obtiene en esta forma un retardamiento no regulable
pero que puede ser predeterminado y las características de
funcionamiento de un disyuntor pueden ser modificadas reem-
plazando la resistencia grafitica por otra de constantes di-
ferentes.

El dibujo anejo muestra a título de ejemplo una forma
de ejecución de la invención.

La figura representa el esquema de principio de un cir-
cuito de un polo disyuntor.

La corriente penetra en el disyuntor por el conductor
(1), atraviesa un contacto fijo (2), un contacto móvil (3),
y un contacto fijo (4). En este punto la corriente se divi-
de según dos circuitos en paralelo (5) y (6), el uno compren-
diendo una bobina (7) el otro una bobina (9) y una resisten-
cia grafitica (10).

Estos dos circuitos se reúnen en (11) y son conectados
al conductor de salida (12).

Las bobinas (7) y (9) mandan al dispositivo de desengan-
che de acción diferencial. La bobina (9) en serie de la re



30 sistencia grafitica, provoca la desconexión.

La bobina (7) actuando en sentido inverso de la bobina de desconexión (9) manda al retardamiento del aparato.

En régimen normal la corriente se reparte entre los dos circuitos como indicado anteriormente.

35 Si la corriente aumenta más allá del límite por el cual el aparato está marcado, la resistencia grafitica (10) se calienta y por consiguiente su resistencia óhmica disminuye. La intensidad de corriente aumenta por lo tanto más rápidamente en el circuito de la bobina (9) que en el de la bobina (7).

40 Después de un tiempo determinado por la regulación del aparato la temperatura de la resistencia grafitica (10) y por consiguiente su resistencia óhmica alcanza un valor tal que el flujo producido por la bobina (9) provoca la desconexión del aparato.

N O T A

45 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención en España, son los siguientes:

1º.- Disyuntor para cuadros de acometida a baja tensión utilizable para corriente continua e alterna, caracterizado
50 en que cada polo lleva dos circuitos en paralelo de flujo variable con intercalación en uno de los circuitos, de un elemento térmico (de grafito por ejemplo) cuya resistencia óhmica disminuye cuando crece la temperatura.

2º.- Disyuntor uni o multipolar de baja tensión para co-



55 rriente continua o alterna, destinado a reemplazar los corta-
circuitos en sus principales usos y particularmente para el
montaje en los cuadros de acometida de las instalaciones.

3º.- "Disyuntor a máxima de intensidad para circuitos a
corriente continua o alterna de baja tensión", todo tal y
60 conforme se describe en la presente memoria la cual consta de
62 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto
dibujo.

Madrid, 31 de marzo de 1932.

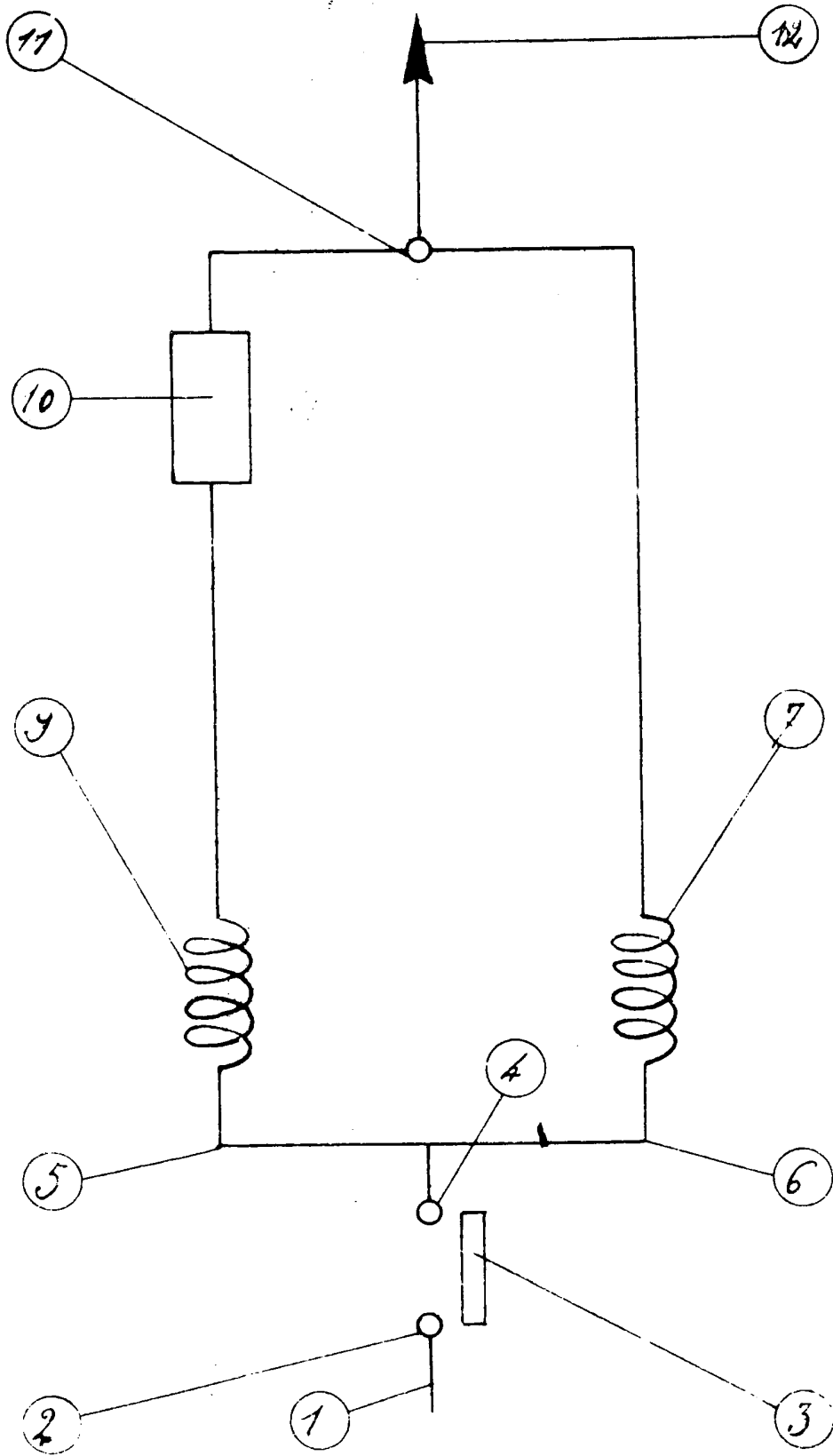
P. A.



126 155

REPUBLICA DE ESPAÑA, GOBIERNO GENERAL, MINISTERIO DE LA GUERRA, DIRECCION GENERAL DE MATERIALES, INGENIERIA DE ELECTRICIDAD

31



31 MAR. 1932